

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 08 de mayo de 2019

Nota SNC/SG N° 442 /2019

Señor

Ing. **Santé Enrico Piero Vallese Verdolini**, Presidente
Compañía Paraguaya de Comunicaciones y Hola Paraguay S.A. (COPACO)
Ciudad

Me dirijo atentamente a usted, con el objeto de hacer referencia a las actividades conmemorativas coordinadas por la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), por los 208 años de la Independencia Nacional.

En esta ocasión, como en todos los años celebramos tan emblemático acontecimiento con propuestas diversas dirigidas a todo público que se desarrollaran en diferentes puntos del Centro Histórico de Asunción.

En ese contexto, tengo a bien cursar cordial invitación a que COPACO se sume a este acontecimiento nacional, mediante un apoyo consistente en la provisión de fibra óptica para la transmisión de las actividades previstas para el día 14 de mayo próximo, en el escenario principal ubicado en la Plaza de la Democracia y el Museo Casa de la Independencia.

Ante lo expuesto, solicito la interposición de sus buenos oficios a fin de designar un punto focal con el objetivo de coordinar acciones, por parte de la SNC, las personas designadas son: Vivian Ortiz Paiva, directora de Gabinete Ejecutivo (celular 595 984 114528, viviortiz.paiva@gmail.com) y Tania Giménez, Productora (celular 595 981 683837, elarteune@gmail.com).

Al tiempo de destacar la importancia del acompañamiento de la institución a su digno cargo para el éxito de la gran fiesta que se merece nuestra patria, y con la certeza de contar con su amable colaboración, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Ruben Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Isabelino Muñoz Román
Mesa de Entrada Presidencia